Quito, 24 de mayo de 2007

Doctor
Pablo Esteban Ortiz García
Ciudad.

Estimado doctor:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ECUADOR RUNNERSCLUB CIA. LTDA., en resolución tomada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la nombrada Compañía, por el período estatutario de dos años.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de ECUADOR RUNNERSCLUB CIA. LTDA., la representación legal, judicial y extrajudicial la tiene el Gerente General, quien podrá ser reemplazado por el Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.

ECUADOR RUNNERSCLUB CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 28 de marzo de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 23 de mayo de 2007.

Muy atentamente,

Patricio Jiménez López
Presidente Ad-hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempañar el cargo de **PRESIDENTE** de ECUADOR RUNNERSCLUB CIA. LTDA.

Quito, 24 de mayo de 2007

Pablo Esteban Ortiz García
C.C.: 170298993-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5353 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138
Quito, a 28 MAYO 2007
REGISTRO MERCANTIL

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

REGISTRO MERCANTIL
QUITO